



# EL VUELO DE LA PALABRA

La poesía y el cuento en Extremadura en 2016



# EL VUELO DE LA PALABRA

La poesía y el cuento en Extremadura en 2016

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Badajoz, en su vocación por estimular la creatividad de cuantos aman los libros y lo que ellos contienen y con el propósito de ofrecer a los escritores noveles la oportunidad de ver publicadas parte de sus obras, convoca por decimoveno año consecutivo la experiencia denominada El vuelo de la palabra. Reúne a los autores nacidos, residentes o relacionados con Extremadura. Siendo esta nuestra razón de ser, aunque no necesariamente el sentido o la temática de las obras que concurren.

Bajo esta denominación las obras pretenden ser el punto de encuentro de jóvenes y mayores, poetas y aficionados a la poesía, narradores y aficionados a la narración, autores de reconocido prestigio e incipientes escritores, todos ellos empeñados en recuperar y elevar el noble arte de la poética y del cuento en el contexto cultural de Extremadura.

A todos ellos va dirigido el presente llamamiento a la participación, que podrá ser efectiva de acuerdo con las siguientes pautas:

**1** Podrán participar todos los interesados desde los catorce años de edad en adelante, nacidos, residentes y relacionados con Extremadura, y con un máximo de dos poesías y un cuento por persona, que habrán de enviar antes del 1 de abril de 2016.

**2** Los poemas y cuentos serán originales e inéditos, escritos en lengua española y de tema libre. No podrán superar los cincuenta versos los poemas y diez folios los cuentos, y se remitirán mecanografiados en cuerpo doce, a doble espacio y bajo el sistema de plicas.

**3** Forma de presentación: Por correo postal o electrónico.

Dirección postal:

Ayuntamiento de Badajoz  
Concejalía de Cultura  
Proyecto El vuelo de la palabra  
Soto Mancera, 8 – 06002 Badajoz

Correo electrónico:

[vuelodelapalabra@aytobadajoz.es](mailto:vuelodelapalabra@aytobadajoz.es)

En el correo electrónico se adjuntarán dos archivos PDF:

- 1) Que contenga el cuento y/o poesía y pseudónimo del autor, el título del cuento o poesía figurará como nombre del archivo.
- 2) Pdf que contenga nombre y apellidos, dirección, teléfono y título de la obra, el pseudónimo figurará como nombre del archivo.

**4** Un Jurado realizará una amplia selección de entre todos los trabajos presentados, selección que será publicada en dos volúmenes titulados El vuelo de la palabra. La

poesía en Extremadura en 2016 y El vuelo de la palabra. El cuento en Extremadura en 2016, que se distribuirá por las librerías.

**5** No se mantendrá correspondencia con los participantes, pudiéndose retirar los trabajos no seleccionados en el plazo de un mes a partir de la fecha en que se emita el fallo del Jurado.

**6** Los autores seleccionados recibirán diez ejemplares de la publicación y la cantidad de 60 €. Además de aceptar las condiciones anteriores renuncian a todos sus derechos sobre los poemas y cuentos seleccionados durante un año a partir de la fecha de hacerse pública la selección.

**7** Los participantes podrán optar, al mismo tiempo, a las modalidades de cuento y poesía.

**8** La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Badajoz invitará a los poetas y narradores extremeños con obra publicada a que escriban varios poemas o un cuento que acompañará a los seleccionados de los autores noveles al objeto de impulsar la difusión del libro y completar convenientemente el encuentro literario de Extremadura que se pretende. Asimismo, se invita a todos los centros educativos de Badajoz que organicen concursos literarios a que envíen los trabajos premiados para su publicación.



Ayuntamiento de Badajoz

[www.aytobadajoz.es](http://www.aytobadajoz.es)